



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO N° 01 – AS-SM-02-2025-OEC/MM-1

ADQUISICION DE CIRCULINA PARA VEHICULOS PARA LA SUBGERENCIA DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Por lo tanto, en Miraflores, de conformidad con lo establecido en el numeral 12.2 de la Ley 32185, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2025 y a la normativa materia de las Contrataciones, toda vez que ya se cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario y conforme a los resultados de la evaluación y calificación llevada a cabo en los actos previos a la adjudicación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, acuerda otorgar la Buena Pro al siguiente postor para el Procedimiento de Selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 02-2025-OEC/MM-1** para la **ADQUISICION DE CIRCULINA PARA VEHICULOS PARA LA SUBGERENCIA DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES**, cuya conformación se detalla de la siguiente manera:

I. ANTECEDENTES

En consecuencia y conociendo los resultados de la etapa de admisión, evaluación y calificación, obrantes en el **ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION N° 001-AS-SM-02-2025-OEC/MM-1**, de fecha 17/02/2025, se tiene el orden de prelación de las ofertas y el resultado de la calificación de las mismas, en consideración a ello, este Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro:

<i>DESCRIPCION DEL OBJETO</i>	<i>POSTOR GANADOR</i>	<i>MONTO ADJUDICADO</i>
ADQUISICION DE CIRCULINA PARA VEHICULOS PARA LA SUBGERENCIA DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	<i>JIM CIVI S.A.C</i>	<i>S/ 170,000.00</i>


MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
VÍCTOR MANUEL VEGA PAZ
SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL (e)